

**ACTA Nº 3 PROVISIONAL DE 15 DE JUNIO DE 2016, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

En Córdoba, en la Sala de Juntas de la ETSIAM, siendo las 11:30 horas del día 15 de junio de 2016, bajo la Presidencia de Dña. María José de la Haba de la Cerda, y actuando como Secretario D. Juan Antonio Rodríguez Díaz, se reúnen debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Constitución de la Unidad de Garantía de Calidad.
2. Informe de la Presidenta.
3. Asuntos de diversa índole.
4. Ruegos y Preguntas.

**Asistentes:**

Dña. M<sup>a</sup> José de la Haba de la Cerda  
D. Juan Antonio Rodríguez Díaz.  
D. José Antonio Entrenas Angulo.  
Dña. Carmen Alcaide Zaragoza.

**Excusan su asistencia:**

D. Emilio Camacho Poyato.  
Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas.  
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno.

**1.- Constitución de la Unidad de Garantía de Calidad.**

La Presidenta informa que la nueva Unidad de Garantía de Calidad está compuesta por un total de 7 miembros, 5 de los cuales pertenecen al colectivo de Personal Docente Investigador, 1 al Personal de Administración y Servicios y 1 al colectivo de Estudiantes.

**2.- Informe de la Presidenta.**

La Presidenta informa acerca del Reglamento de Funcionamiento de la UGC, el cual está accesible en la página web de la ETSIAM, en el apartado Calidad del Máster de Ingeniería Agronómica.

Asimismo, informa que hasta el 30 de junio está abierto el plazo para la cumplimentación de las encuestas correspondientes a los Procedimientos P-2. Satisfacción global del título y P-8. Metaevaluación de las competencias y traslada a todos los miembros de la UGC la necesidad de conseguir incrementar la participación de los distintos colectivos en las encuestas, ya que a fecha de hoy, 15 de junio de 2016, es todavía escasa.

Por último, informa de la nueva Convocatoria de Ayudas al Plan de Mejora (convocatoria 2016) puesta en marcha por el Rectorado de la Universidad de Córdoba.

**3.- Asuntos de diversa índole.**

No hay.



**4.- Ruegos y preguntas**

No hay.

**Cierre de la sesión**

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 12:00h horas del día 15 de junio 2016, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario,

EL SECRETARIO

Fdo. Juan Antonio Rodríguez Díaz

LA PRESIDENTA

Fdo. Mª José de la Haba de la Cerda